



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO 0'15 CENTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XVI

Número 3.559

HUESCA, Sábado, 11 de Abril 1936

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

CAIDA VERTICAL

Ya me comen; ya me comen por dó más pecado había.

Caida vertical, ha sido, en efecto, la de don Niceto Alcalá Zamora desde el alto sitial de la Presidencia de la República. En un momento; un momento nada más, el que era jefe del Estado ha quedado en simple ciudadano. ¿Cómo? Por virtud de lo estatuido en una Constitución que él mismo refrendó, y por obra de unos hombres a quienes había dedicado todos sus afanes, sus simpatías, y hecho depositarios de su confianza. Con haber andado metido tanto tiempo en los ajeteos revolucionarios, no llegó a advertir que estos, cuanto más se les favorece menos agradecen, pues tienen el prurito de aprovechar las ventajas que se les ofrecen, para mejorar sus posiciones en contra de sus mismos bienhechores. Por esas debilidades sentimentales acabó por caer la Monarquía; y por sus codiciosas preferencias por los extremistas, acaba de hundirse el primer Presidente de la segunda República. Pero la Monarquía, al caer, produjo un estrépito que resonó en todo el mundo. Ni esa vindicación ruidosa le queda al señor Alcalá Zamora, que ha caído sin pena ni gloria para la opinión, pues se las compuso de manera, durante su mandato, que no le asistía ni un reducido sector de la misma. A las pocas horas de su desaparición de la suprema Magistratura, diría que ya se le ha olvidado.

Precedente del campo monárquico, en el que ocupó puestos de primera línea, vino a parar en revolucionario republicano, de sopetón y sin haberse preocupado nunca de dar una explicación lógica de su conducta. Habiendo prometido en su más famoso discurso de propaganda—el de Valencia—una República de tipo conservador, con Senado y Obispos, ha estado presidiendo impasible las lúgubres andanzas del primer bienio, y hubiera continuado presidiendo, sin turbarse, las del tercer bienio en que hemos entrado, sin la impaciencia de los que no consentían emblema alguno de la autoridad, ni monárquico ni republicano. Cierto que presidiendo el primer Gobierno Provisional se plantó en el homicidio en contra del artículo 26 del proyecto de Constitución; pero cierto también que a las pocas semanas, firmaba y sancionaba ese mismo proyecto—con artículo 26 y otros del mismo jaez—como Presidente de la República. Y he aquí que ahora ¡fenece aplastado por el artículo 81.

Es evidente que el señor Alcalá Zamora pugnaba por ejercer sus funciones bajo el signo de un régimen presidencial. Ese prurito, patente, sobre todo, en el transcurso del segundo bienio le enemistó personalmente con derechas e izquierdas. Con la llamada derecha republicana (¿puede haber en el régimen republicano una verdadera derecha?) llegó a hacerse incompatible; y así descalzó, por sí mismo, el anticilado por donde ha caído en el abismo. El fué quien, secundado por el señor Portela, pergeñó ese Gobierno-puente, mal llamado de centro, que no tenía otro objeto que facilitar el retorno al Poder de las izquierdas robustecidas por todos los extremistas que integran el Frente Popular. Y esos elementos en los cuales el Presidente de los tristes destinos creyó encontrar su más firme apoyo, son los que lo han derrumbado.

Cuando el conde de Romanones, en abril de 1931, se acercó al comité revolucionario triunfante, en solicitud del plazo de unas horas para que don Alfonso pudiese disponer su marcha con una decorosa holgura, el señor Alcalá Zamora, olímpico, exclamó: «Dígame al rey que se marche cuanto antes o no respondo de su persona». Cuando a nosotros llegó la noticia de que el Parlamento acababa de destituir al Presidente, no se nos ocurrió otro comentario político que el paralelo al de aquella moza liberal del Episodio de Pérez Galdós «Zumalacárregui», que al enterarse del fallecimiento del famoso candidato carlista exclamó secamente: «Bien muerto está; mandó fusilar a mi padre.»

Se restablece la libre contratación de trigos

La «Gaceta» publica un decreto de Agricultura restableciendo la libertad de contratación de trigo y sus harinas en todo el territorio de la República.

La parte dispositiva de dicho decreto dice así: «Artículo primero.—Queda restablecida la libertad de contratación del trigo y sus harinas en todo el territorio de la República. En consecuencia, se suprime el régimen de tasas, las guías autorizadas y demás documentos que para la circulación del trigo y sus harinas exigían el decreto de 10 de Octubre de 1935 y sus disposiciones complementarias.

Artículo segundo.—Se declara subsistente la obligación que, según el artículo 12 del decreto antes mencionado, corresponde a los fabricantes de harinas de mantener una provisión equivalente a la capacidad real de molinación de la fábrica, en trabajo constante y sin interrupción durante treinta días.

Asimismo seguirá en vigor lo que establece el artículo 14 de dicho decreto en relación con el libro que deberán llevar los fabricantes para anotar las partidas de trigo que vayan adquiriendo cada día, y con todos los demás requisitos que en dicho texto legal se les exige.

Artículo tercero.—Los Comités provinciales reguladores del mercado triguero y sus delegaciones locales continuarán funcionando en cuanto se refiere a la inspección de las fábricas de harinas y demás atribuciones que se señalan e impondrán las sanciones pertinentes en su caso, dentro de los límites y forma que determinan los artículos 23 al 28, ambos inclusive, del decreto de 16 de Octubre de 1935.

Artículo cuarto.—Los Comités provinciales reguladores del mercado triguero se constituirán, para fijar el precio del denominado «pan de familia», en Juntas reguladoras del precio del pan; con intervención de los vocales panaderos y la representación municipal a que hace referencia el artículo segundo del decreto de 16 de Octubre de 1935, salvo las atribuciones que competen en su zona al consorcio de panadería en Madrid y las de los demás organismos que tengan reconocida legalmente jurisdicción local o régimen en la materia.

Artículo quinto.—La fijación del precio del «pan de familia» se hará con arreglo a las normas determinadas por el decreto de 14 de Enero de 1934, partiendo de los precios medios que hayan alcanzado durante el mes anterior los trigos y harinas de consumo habitual en la provincia y con aplicación de la fórmula que en dicho disposición se establece.

Artículo sexto.—El presente decreto entrará en vigor desde la fecha de su publicación en la «Gaceta» de Madrid, y de él se dará cuenta a las Cortes.»

Nota de la Sección Agronómica

El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de Agricultura, en telegrama de fecha ayer, dice a esta Jefatura lo que sigue:

«Publicado «Gaceta» hoy decreto estableciendo libertad contratación mercado trigo a la vez que lo comunico a V. S. espero lo haga saber medios de que disponga autoridades esa provincia y agricultores, etc.» Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Huesca, 10 de Abril de 1936.—El Ingeniero jefe, Julián Trueba.

RAFAGAS

El pueblo soberano

De una forma u otra, el mundo necesita un dueño. En el transcurso de los siglos ha cambiado mucho la manera de interpretar esta soberanía.

Entre los grandes imperios de los tiempos que fueron y las modernas democracias, hay una inmensa distancia.

Los hombres jamás concibieron el poder sino como una delegación de Dios y como una delegación del pueblo.

Estas dos delegaciones son los principios opuestos a los que corresponden todas las doctrinas acerca de la cuestión del poder.

A medida que la creencia en el derecho divino de los reyes se ha ido debilitando en los hombres, la soberanía del pueblo se ha ido afirmando como una realidad que ha ido actuando con más fuerza.

Fero es que, aparte la influencia de los filósofos, era menester tener los ojos muy cerrados para no ver el contraste violento de muchos que se declaran mandatarios de Dios para el régimen y gobierno de los pueblos.

Las instituciones no mueren por azar, por fatalismos, por entrecruzadas.

Las instituciones centenarias no mueren de repente; se las va comiendo la polilla lentamente y cuando ya no tienen sustancia interior se derrumban como se derrumba de un golpe la viga poderosa atacada durante muchos años por la carcoma.

Es una nueva soberanía la que domina hoy en el mundo. Cuánto durará su influencia? Será duradero? Alcanzará por siglos su existencia? Difícil es hacer de profeta en estas cuestiones.

Lo que sí se puede prever y afirmar es que vivirá mientras merezca vivir, y que se derrumbará cuando la trayectoria que siga sea opuesta a lo que de permanente y de esencial hay en los pueblos.

Me dirán que los pueblos no se equivocan; pero los dirigentes sí pueden equivocarse. El pueblo soberano no irá contra sí mismo, pero no es imposible que lo desvíen y aún que lo conduzcan a su propio sacrificio.

DON SIXTO

HOMENAJE MERECIDO

Para honrar a un educador modesto

De nuestro colega de Zaragoza «Heraldo de Aragón», reproducimos:

«El Claustro extraordinario del Instituto «Goya», de Zaragoza, apoyado por el sentir popular acordó pedir al ministro de Justicia una recompensa honorífica para don Francisco Cebrián, director de aquel centro de enseñanza, por la meritoria labor realizada por este señor como director, organizador de enseñanzas, instalación de laboratorio, museo, internado y profesor de cátedra de Matemáticas.

No fué posible vencer la resistencia del señor Cebrián a recibir ninguna recompensa honorífica y, en consecuencia, el ministro de Instrucción Pública, decidido a honrar de alguna manera a este educador benemérito, ha creado en el mencionado Instituto un laboratorio de Matemáticas, que se denominará «Laboratorio de Matemáticas Francisco Cebrián», concediendo 25 000 pesetas para montarlo con los más modernos elementos de la especialidad apropiados al grado. De la instalación de este Laboratorio se encarga el propio señor Cebrián.»

Cordialmente felicitamos a nuestro muy considerado y particular amigo señor Cebrián por la merecida distinción de que ha sido objeto, justo reconocimiento a su valía y humildad.

Lea V. LA TIERRA

Episodio pintoresco

La destrucción de Alcalá Zamora constituye uno de los episodios más pintorescos de la política republicana, y el síntoma más evidente de que la actual situación política no piensa tener otra ley que su capricho y su conveniencia. Nosotros no sentimos la menor simpatía por el señor Alcalá Zamora, que lo debía todo a la Monarquía, y la traicionó; que engañó al pueblo español prometiéndole una república de fáciles digestiones, y que por ser masón constituía una «promesa» para nosotros en cuestiones religiosas.

Visado por la Censura

Se le ha destituido a petición del Frente Popular, porque las Cortes últimas no debieron haber sido disueltas... ¡Y las izquierdas se han desgajado pidiendo la disolución del último Parlamento!

No era esa razón para destituirle. Se le ha destituido por real gana. Y el episodio ha terminado de una manera grotesca: con una procesión laica de la Mesa de las Cortes del domicilio de don Niceto al Palacio de Oriente y de allí al Parlamento, para volver de nuevo a Palacio a fin de que tomara posesión don Diego, Sin otra demora.

Visado por la Censura

EN LA CATEDRAL

Después de la Misa dará mañana el Prelado la Bendición Papal

Mañana, a las nueve y media, oficiará de Pontifical nuestro reverendísimo señor Obispo doctor don Lino Rodrigo Ruesca.

Terminada la Misa, sobre las once, el Prelado bendecirá a los fieles en nombre del Santo Padre, a virtud de las disposiciones del Canon 419 del Código de Derecho Canónico.

Recordamos a los fieles que para ganar la Indulgencia plenaria aneja a esta Bendición Papal es condición indispensable recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión y rogar por las intenciones del Santo Padre.

EN SAN LORENZO

Por coincidir el día 11 en el Sábado de Gloria los cultos que debían celebrarse hoy, se celebrarán mañana domingo, a las ocho de la mañana, en el Altar Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, en la Basílica de San Lorenzo, aplicándose en sufragio del alma del joven José Jaime Castejón, recientemente fallecido.

EN CAPUCHINAS

Mañana, día 12, los cultos de la fecha, con misa rezada, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, rosario y salve cantada.

La misa de este día se aplicará por don Tomás Ara Sánchez (que en paz descanse).

EFEMERIDES OSCENSES

ABRIL

El día 10 de 1666 nació en Huesca José Nicolás Caveno López Latrás, de distinguida familia, que muy joven recibió el hábito de la Merced en el Colegio de la Orden de esta ciudad; luego se doctoró en nuestra Universidad, y en la de Zaragoza, donde fué Examinador sinodal, llegando después a ocupar los más elevados cargos y a ser un orador de gran fama, conservándose impresos algunos de sus sermones y dejando escritas numerosas obras que le acreditan como hombre erudito.

El mismo de 1906 se personaron en el Castillo de Loarre, declarado monumento nacional el mes anterior, los señores don Julio Sopena, como presidente de la Diputación; don Ignacio Cano, arquitecto provincial; don Gabriel Llabrés, catedrático y secretario de la Comisión de Monumentos; don Joaquín Torres, cura párroco de Loarre; don Mariano Otal, don Anselmo Malo y don Angel Gavín, alcalde, concejal y secretario, respectivamente de dicho pueblo, y procedieron a redactar el acta de toma de posesión del Castillo, en nombre de la Comisión provincial de Monumentos. (V. el 5 de Marzo y el 29 de Octubre).

El día 11 de 1559 los Capítulos eclesiásticos de las tres parroquias de San Pedro, San Lorenzo y San Martín, fundaron una Cofradía bajo la advocación de los tres Santos y de la Santísima Trinidad, siendo Cofrades los beneficiados de las mismas.

Los Pontífices Pío V y Clemente VIII, les concedió muchas indulgencias y el Obispo don Pedro del Frago, les concedió 504 escudos de las primicias, que motivaron grandes pleitos entre la Catedral y las restantes parroquias, terminándose mediante Concordia de 1582, por la cual se adjudicaron 60 escudos anuales a la de San Pedro; 100 a la de San Lorenzo y 40 a la de San Martín.

Además de dichas cuatro parroquias, hubo en lo antiguo en Huesca otras cinco más, que se anexionaron a la de la Catedral y fueron Nuestra Señora de Foris, Santa María Magdalena, San Miguel, Santa Cruz y San Ciprián.

El mismo día de 1903 los señores Urzola, Trinchán y Cubero, iniciaron la organización de un Batallón infantil muy bien equipado, con deseo de presentarlo para las fiestas de San Lorenzo, a cuya iniciativa prestó la ciudad su más decidido concurso. Se encargaron de la instrucción de los niños don José y don Juan Pueyo, don Esteban Sánchez y don José Pranafeta. (V. el 11 y 15 de Agosto).

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

SEMANA SANTA

Jueves

Desde primeras horas de la mañana se vieron concurrir de fieles la mayoría de las iglesias, con el fin de confesarse para recibir la Sagrada Comunión en la festividad que, correspondiente al día, había de celebrarse.

Dichos actos religiosos revistieron el respectivo y debido esplendor.

En la Catedral ofició nuestro reverendísimo señor Obispo doctor don Lino Rodrigo Ruesca, a quien asistieron como ministros de honor los muy ilustres señores deán, chantre y maestrescuela, y de diácono y subdiácono los muy ilustres señores González y Pueyo. En los intervalos de la Misa, señalados por el Ritual, el Prelado bendijo los Santos Oleos. En la Comunión de esta misa tomaron parte numerosos jóvenes de Acción Católica, quienes juntamente con otros fieles formaron filas en la procesión celebrada por el interior de la iglesia antes de colocar el Santísimo en el Monumento.

Ocupaban lugar preferente en el presbiterio, con carácter particular, los concejales señores don José María Lacasa Coarasa y don Agustín Soler.

A las tres de la tarde tuvo lugar la ceremonia de lavar los pies el Prelado a doce ancianos, pertenecientes a la Casa Amparo y Hermanitas de los pobres de esta ciudad; el reverendo Padre cuaresmero pronunció una elocuente y fervorosa plática.

A las cuatro y media comenzó el oficio de tinieblas, cantándose las lamentaciones de Vitoria y Palestina; y a las seis el Miserere de Lorente, a gran orquesta, dirigida dichas obras musicales con gran acierto por el digno beneficiado de la Catedral don Escolástico Ferrer.

El desfile de devotos por nuestras calles, visitando los Monumentos, fué incesante todo el día, principalmente por la tarde.

A las nueve de la noche, con numerosa asistencia de fieles, comenzó en la Compañía la Hora Santa, pronunciando varias pláticas, muy elocuentes y fervorosas, el virtuoso y culto sacerdote, paisano nuestro, reverendo Padre don Felipe Solanes; un nutrido coro de voces interpretó varias obras musicales de notables y distinguidos compositores en la polifonía.

Viernes

A pesar de que, como es sabido, hubo de suspenderse este año la procesión del Santo Entierro, pudimos observar a primeras horas de la mañana gran número de devotos procedentes de pueblos próximos, quienes en cumplimiento a su tradicional y piadosa costumbre, habían llegado a la ciudad para asistir al sermón de la Bofetada en la Catedral, y adorar más tarde al Cristo de la Cama, expuesto a la veneración pública durante todo el día, al que hicieron guardia cofrades del Cristo del Perdón y de la Dolorosa, juntamente con los «romanos» hasta las siete de la tarde en que se cantó a gran orquesta, con acabado ajuste y afinación, el Miserere de Gorriñi.

La afluencia de fieles al sermón de las seis de la mañana fué grande.

A la hora correspondiente se celebraron en todos los templos los cultos propios del día; oficiando en la Catedral, como el día anterior, el señor Obispo.

Con numerosa asistencia tuvieron lugar en la Compañía las «siete Palabras», estando encargado también de las pláticas el reverendo Padre Felipe Solanes.

A las tres y media fué descubierta la imagen del Santo Cristo de los Milagros, desfilando numerosos fieles hasta la función religiosa comenzada a las cinco y media, en que el templo apareció ocupado de imponente concurso, asistiendo el reverendísimo señor Obispo.

Después de rezar el Vía Crucis ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Eugenio González, canónigo magistral, quien sobre la muerte de Jesucristo, producida por los pecados de los hombres, necesaria para la redención de éstos y constantemente renovada por la apostasía de los mismos quebrantando sus Mandamientos, hizo oportunas y fervorosas consideraciones para que, mediante nuestro esfuerzo, la sangre derramada por Jesucristo en su muerte nos conduzca a gozar de una vida eterna en la gloria.

Terminó el señor González excitando al auditorio para que en su corazón, más que en los labios, vibre siempre la palabra Jesús.

Acto seguido se trasladó toda la Residencia con el Prelado a la capilla del Santo Cristo, donde fué descubierta la imagen.

En estos días de Pasión

La conmemoración de los divinos misterios que llenan e inundan con su grandeza estos días en los cuales culmina la Semana Santa, parece impulsar naturalmente a todo espíritu cristiano a apartarse, por respeto a la Pasión del Redentor, de este inmenso barullo mundano en que vivimos y nos agitamos—ahora más que nunca—con desacostumbrado desasosiego.

A pesar del leísmo oficial, cuya finalidad no es otra que la de ir deschristianizando nuestras costumbres, todavía la secular tradición española se abre paso por entre las esperanzas de la realidad y conduce a las gentes al recinto de los templos en los que se conmemoran aquellos augustos misterios mientras en el aire de la calle parece oírse el eco de aquellas voces que hace diez y nueve siglos clamaban en Jerusalén: «¡No queremos a Jesús, sino a Barrabás...! ¡Crucifícale...!»

Como entonces Cristo, la Iglesia Católica en España está viéndose horas de pasión, de tortura y de sufrimiento en sus ministros, en sus fieles, en sus instituciones, en sus derechos legítimos y hasta en sus templos y cosas sagradas.

Padece y sufre la Iglesia, que es ciertamente santa con la santidad que le ha comunicado su divino fundador, y con ella padecen los católicos españoles, que no son, por cierto, santos, sino pecadores. Por eso puede decirse que la Iglesia padece como Cristo, en la cual no había pecado alguno; mas los católicos que viven en España dentro de la Iglesia, padecen como el buen ladrón, que había sido llevado al patíbulo por lo que había pecado.

Y este es el pecado de los católicos en España. Lo que padecemos es por nuestra culpa, mejor dicho, por nuestras muchas culpas. El incumplimiento, el mal cumplimiento de toda clase de deberes para con Dios, para con nosotros mismos y para con nuestros prójimos es lo que ha acarreado los males de nuestra pasión.

La fuerza centrífuga de los egoísmos, de las ambiciones y de las conveniencias particulares ha sido más poderosa que la fuerza centrífuga de la generosidad, del desprendimiento, del desinterés, y no sólo no se ha hecho lo que en justicia se debía hacer con las clases necesitadas y menesterosas, pero ni siquiera se han suplido los defectos de la justicia con las efusiones consoladoras de la caridad. Es más, la fuerza de los egoísmos ha llevado a los que podían hacer el bien que han dejado de hacer a esa incompreensión, que es como una ceguera mental que impide ver las consecuencias que naturalmente lleva consigo la apatía en la práctica del bien.

Los tiempos han cambiado mucho, las pasiones humanas están en plena efervescencia revolucionaria, las ideas disolventes revolotean sobre todas las clases sociales, los desheredados que vienen hoy día al mundo se dan cuenta muy pronto de lo que no se daban cuenta, por lo que fuera, los desheredados de otras centurias, y todo ello ha creado unas circunstancias que exigen otro modo de pensar, de sentir y de obrar en las clases pudientes más en consonancia con el espíritu cristiano, que es el espíritu de Aquel que no sólo dió su sangre y su vida por los hombres, sino que se dió y se da a sí mismo hasta la consumación de los siglos.

Si hubiéramos atendido debidamente, con amplitud de generosidad, a la resolución de los problemas sociales, que son los grandes semilleros de las revoluciones, hubiéramos seguramente evitado los días de nuestra pasión. Y al decir «debidamente», queremos referirnos a la resolución de aquellos problemas no sólo en lo material,

sino lo espiritual y moral, porque, como es sabido, no sólo de pan vive el hombre.

Nunca es tarde —aunque tal vez pudiera parecerlo— para rectificar normas de conducta desacertadas. Rectifiquémoslas, pues, de buen grado, considerando que las obras de la maldad sólo pueden destruirse con efusiones de caridad —sin omitir las normas de justicia—, imitando el ejemplo de Aquel que pasó entre los hombres haciendo bien a todos.

X. X.

La censura debe ser levantada

Del diario madrileño «Informaciones», reproducimos:
«No creemos que sea mucho pedir al Gobierno del señor Azafia que otorgue a la Prensa lo que el propio señor Portela la concedió sin pedirselo: que levante la censura.

Se ha abierto un período electoral con el anuncio de las elecciones en Cuenca y Granada. Se va a abrir otro, por primera vez en España, de una importancia nacional extraordinaria. Se trata de la elección de compromisarios y más tarde, de la elección de Presidente de la República. Con censura previa se cobija de hecho la libertad de propaganda, mucho más que con un estado de excepción cualquiera. La Prensa de derechos, que posee en toda España abundantes órganos, no puede estar en una situación de inferioridad con respecto a la Prensa adversaria, en unos momentos en que toda libertad regulada por las leyes es necesaria para que cada cual se dirija a los suyos.

El estrago que se produce con la censura—sobre los otros muchos estragos que padece la Prensa como industria—es de tal importancia, que puede dar al traste con la mejor organización.

Esperamos que el Gobierno sea, por lo menos en este aspecto, fiel a sus promesas y a los principios liberales que dice defender y que devuelva, hoy mejor que mañana, a la Prensa la libertad necesaria para cumplir su misión.

Unas elecciones con previa censura no creemos nosotros que puedan considerarse, con arreglo a los principios democráticos que tanto se exaltan ahora, legítimas, ni mucho menos.»

Sesión del Ayuntamiento

El alcalde, señor Sender, presentó la dimisión

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde accidental señor Cardenera. Asistieron los señores Delplán, Santamaría, Arenas, Coll, Abad y Bescós.

Leída el acta de la sesión anterior, se leyó un escrito del alcalde señor Sender presentando con carácter irrevocable la dimisión de su cargo, fundada en la necesidad de atender a sus asuntos profesionales. Se acordó dejar sobre la mesa dicha dimisión para la sesión próxima y mientras gestionar el que desista el señor Sender de su determinación.

Se volvió a plantear el asunto relacionado con las obligaciones contributivas del Ayuntamiento de Huesca por la ley de Coordinación Sanitaria, que quedó pendiente para estudio de los señores concejales en la última sesión.

Se acordó que la Corporación ingrese las cuotas que le corresponden, pero manteniendo el recurso que tienen presentado ante el ministerio de Trabajo.

Se hicieron varios ruegos y preguntas, entre ellos algunos relacionados con la pavimentación de algunas calles.

Se dió lectura del escrito del señor gobernador civil, dirigido al alcalde sobre revoco de fachadas de casas de Huesca con el fin de aliviar el paro obrero; escrito del que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Pasó la comunicación de referencia a la Comisión de Policía Urbana.

Hay otro escrito del propio señor gobernador en solicitud de que el Ayuntamiento desista de los concejales que, en representación la Corporación municipal, han de asistir a la reunión que hoy tendrá lugar en el Gobierno civil para tratar de la resolución del paro obrero en Huesca.

Se designó el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la designación de un obrero de la brigada municipal.

Fueron despachados otros asuntos de escaso interés, levantándose seguidamente la sesión.

LA II SEMANA NACIONAL DE VUELOS SIN MOTOR

Han continuado estos entusiasmos muchachos reunidos en nuestra ciudad con motivo de la celebración de la Segunda Semana Nacional de vuelos sin motor, aprovechando las oportunidades brindadas por el tiempo para realizar pruebas y obtener diversos títulos dentro de las clases establecidas para los pilotos.

El cerro de Monflorte continuó siendo visitadísimo por abundante público que ha sido ganado por el interés que ofrecen las pruebas que

en él se está realizando esta semana.

El jueves por la tarde, a las siete y media, se celebró en uno de los salones del Círculo Oscense el Concurso exposición de modelos de aparatos reducidos.

Han sido presentados numerosos modelos, todos interesantísimos, habiendo entre ellos algunos que constituyen verdaderas maravillas de concepción y ejecución.

Muchos fueron los curiosos que desfilaron, dedicando grandes elogios a los modelos expuestos.

El éxito de un concurso

Durante la mañana de ayer no han podido hacerse vuelos a vela. Sopló el viento sur que hizo imposible las pruebas.

Solamente se llevaron a cabo algunos tanteos con un aparato «Falk» que sufrió averías aunque no de importancia.

El concurso de modelos reducidos

Según se había anunciado, celebróse por la tarde el concurso de modelos reducidos. Constituyó un gran éxito, tanto por el gran número de aparatos inscritos al concurso como los resultados obtenidos.

En el cerro de Monflorte se congregó abundante público que aplaudió los magníficos vuelos de los modelos.

Como el viento sopló en dirección Norte se aprovechó para realizar vuelos por alumnos. Se consiguieron cinco títulos «A» y dos de la clase «B».

El resultado del concurso de aparatos reducidos, ha sido el siguiente:

Primer premio (100 pesetas y copa del Aero Club), aparato del grupo Ingenieros Industriales.

Segundo premio (50 pesetas y copa del Aero Club), aparato del capitán don José Ordovás. «E. P. Kepon».

Tercer premio (25 pesetas y copa del Aero Club) aparato del grupo Ingenieros Industriales «Mfo Cid».

Premio para Escuelas provinciales. En nuestro número de mañana daremos cuenta.

El acto de ayer, en el Olimpia

A las siete de la tarde de ayer, en el Teatro Olimpia, con asistencia de mucho público, se celebró un acto organizado por el Huesca Aero Club y con la colaboración de los Clubs asistentes a la Segunda Semana de vuelos sin motor.

Se proyectaron películas relacionadas con los Vuelos sin Motor. Una de ellas recogiendo las pruebas celebradas en Huesca durante la I Semana celebrada el año 1935.

Luego, el teniente coronel señor Cubillos pronunció una conferencia documentadísima, haciendo gala de sus conocimientos sobre los Vuelos sin Motor. Dedicó grandes elogios a la labor realizada por el Aero Club de Huesca y puso de manifiesto las excelentes condiciones del cerro de Monflorte. Fué ovacionado.

La fiesta de mañana

Como venimos anunciando, mañana, por la noche, en los salones del Círculo Oscense, se celebrará una gran fiesta de sociedad en honor de los pilotos que han acudido a esta II Semana Nacional de Vuelos sin Motor.

Se hará la entrega de los trofeos para los vencedores en las pruebas de permanencia en el aire, distancia y altura.

Las invitaciones para esta fiesta, que promete resultar brillantísima, pueden recogerse en el domicilio social del Aero Club.

Actuarán dos orquestinas y se obsequiará a los asistentes con un cap.

A las señoras se les regalarán bonitos objetos de coñillón.

América, contra el comunismo

Los daños que está causando en América, en la América española, principalmente, la propaganda y la acción comunista, mueve a aquellos pueblos a realizar una labor conjunta de defensa y de represión que los salve de la amenaza soviética. He aquí lo que sobre este particular dice el importante diario «El Imparcial» de Santiago de Chile:

«Toma cuerpo en la América la idea de iniciar acción conjunta y enérgica para emprender una cruzada decisiva en contra del comunismo, que, por razones de conservación social, y por ser atentatorio contra la existencia misma del Estado, debiera haber sido declarado fuera de la ley; sin permitirle ni ocupar bancos en el Parlamento, ni usar de la Prensa—arma nobilísima de honrosas jornadas cívicas—en la difusión de sus doctrinas anárquicas y criminales.

Estamos muy lejos de pensar que vivimos en un mismo ideal; mientras haya egoísmo en las clases pudientes, incompreensión en los Gobiernos, injusticia en la distribución de la cuota de bienestar; a que cada ser tiene derecho por la colaboración que presta y el trabajo que realiza; mientras haya hambre, y miseria, y desnutrición; mientras...

mos a los aflonados con tiempo suficiente. Entretanto hemos concertado diversos partidos amistosos, que ya los iremos anunciando.

Para mañana nos visitará un equipo catalán, «Peña Samitier», de Lérida, que según referencias es un conjunto muy potente, tanto que el Huesca tendrá que emplearse a fondo si quiere salir airoso de este encuentro.

El partido empezará a las tres y cuarenta y cinco de la tarde. Mañana daremos la alineación de los dos equipos que han de enfrentarse.

Tiene «Peña Samitier» una historia brillante y recientemente tuvo un empate con el líder de la segunda división de liga de Cataluña y campeón de su categoría.

UN AFICIONADO

tras las clases humildes vivan—si eso puede llamarse vivir—en fugitivos que más parecen guaridas de fieras salvajes que habitaciones humanas; mientras se mantengan favoritismos injustos y privilegios irritantes siempre habrá grita desatada impregnada de violencia, ansias de reivindicaciones y de luchas.

La credulidad de nuestro pueblo, el abandono en que se le mantuvo durante largos años, y en el que solo sentía la acción bienhechora de la caridad privada; la excesiva benevolencia gubernativa para tolerar la prédica desquiciadora, ocupando hasta la tribuna parlamentaria y la cátedra de la escuela; la indiferencia de nuestra sociedad, de nuestros hombres públicos y de nuestra juventud ante el ataque incansante a nuestros reverentes cultos patrióticos, todo facilitó el crecimiento de la simiente comunista. Y hemos tenido más de un sangriento estallido, ora en la región salitrera, ora en las faenas carboníferas y recientemente en la huelga ferroviaria. ¿A qué acordarnos de la sublevación de «La Torre», aunque suspicaces la atribuyan a causas de otra índole?

Se impone la acción acorde, sin debilidades ni contemplaciones de ningún género, que tienda a reprimir, dominar y aplastar definitivamente el movimiento soviético que está brotando, con manifestaciones deliciosas y con pérdidas de millones de vidas, como en el Brasil, en diversos países de la América. Un deber imperioso de propia defensa, de amparo de la nacionalidad misma y de custodia de vidas e intereses, reclama directa firme y ejemplarizadora.

Proceder de otra suerte, con dilaciones o debilidades, es abrir surco muy amplio para que fructifique la semilla envenenada; es estimular un verdadero suicidio de la nacionalidad.»

Este número ha sido visto por la previa censura

LOCALES

Apuntes de la Semana Santa

Jueves Santo

No fué un día con sol abundante. A ratos el nublado denso quedó roto y cayó sobre la ciudad la carata de la luz solar.

Animación extraordinaria en las calles. Sobre todo por la tarde, la ciudad ofreció un aspecto animadísimo, de gran solemnidad.

Uno de los tres jueves grandes del año. Sus horas han ofrecido la estampa que se repite cada año: fervor en el pueblo.

La Iglesia celebra sus actos propios del día, que tienen un significado tan especial.

Cuando la noche cierra, las calles están invadidas por el público que goza de una temperatura agradable para atestiguar el pleno dominio de la temporada primaveral.

En los templos de la ciudad, la concurrencia de fieles ha sido grande, sin interrupción.

La visita a los Sagrarios se ha hecho según costumbre. El pueblo oscense, dando una vez más pruebas de su sentimiento religioso, ha acudido en gran número a todos los actos religiosos celebrados con solemnidad en todas las Iglesias y de un modo muy especial en nuestro templo catedralicio.

No hubo en el año actual esa nota destacada que ponía en la calle la mujer tocada con la airosa mantilla española.

La jornada terminó en un ambiente de paz no perturbada por nada ni por nadie.

Viernes Santo

En las horas de este día, los recuerdos se agolparon con abundancia para el buen oscense.

Precisamente, porque este recuerdo está bien próximo. Había que remontarse únicamente al año pasado.

Y recordó aquella animación, quizá la mayor de todo el año, que en Huesca se ofrecía en este día de Viernes Santo. El desfile de los romanos, airosos, retadores, altivos siempre, por nuestros Cosos marcando el paso al compás del redoble del tambor.

La visita a Cristo yacente guardado por dos de aquellos soldados de la guardia pretoriana, rígidos e inmutables como estatuas sin vida...

Y más tarde, la multitud hacinada en la plaza de Santo Domingo en espera de la salida de la procesión del Santo Entierro. Y el desfile de los magníficos pasos, de los personajes históricos, de los romanos, de los entunicados de las Cofradías de la Dolorosa, del Prendimiento, del Cristo del Perdón...

Aquel desfile que era presenciado durante toda la larga carrera por una doble hilera de fieles oscenses y reunidos aquí de muchos pueblos de la provincia.

Todos estos recuerdos llenaron abundantes horas de este día de Viernes Santo del año 1935...

Hubo, sin embargo, concurrencia de fieles a los templos y la expresión de un deseo: que en el año próximo vuelva de nuevo la procesión a recorrer nuestras calles para ser una vez más admirada, que merecimientos tiene sobrados para ello.

Luis Riva Potoc

Abogado Procurador de los Tribunales
Pablo Iglesias, 12, 2.º
Teléfono 278. HUESCA

ACCION CATOLICA

Contra el cine inmoral

«Un llo de familias». Se puede ver. Hoy en el Olimpia.
«Currillo de la Cruz». Intérpre-

Fábrica

de Pastas para Sopa
Antonio Palacio



En fecha próxima empezará el campeonato de Copa Aragón, estando solamente a falta de pequeños trámites con la Federación Aragonesa de Fútbol, ya avisare

Peregrinación a Roma y Tierra Santa

Exposición mundial de Prensa Católica en Roma

Háse organizado una grande e interesante Peregrinación a Roma y Tierra Santa, para visitar el Santo Padre, asistir a la Exposición mundial de Prensa Católica y visitar los Santos Lugares de Jerusalén. De paso, los que deseen, podrán visitar detenidamente Niza, La Costa Azul, Génova, Florencia, Venecia, Nápoles, El Vesubio, Atenas, Brindisi, El Pireo, Constantinopla, Rodas, Damasco, Beirut, Baalbeck, Palestina, El Cairo, Pirámides, Alejandría y Siracusa.

Se utilizarán vapores de gran tonelaje y confort, que harán poco menos que imposible el mareo. Debido a determinadas combinaciones, los precios son este año un 25 por 100 más económicos que en los anteriores. Se cierran las inscripciones el 16 de este mes de Abril; pues el 30 parte la peregrinación.

Pasada esa fecha sólo se admitirán inscripciones para Roma y otras varias e importantes ciudades de Italia, para donde saldrán quincenalmente (a partir del 30 de Abril hasta fines de Julio) distintas expediciones con motivo de la «Exposición mundial de Prensa Católica».

Para programas, detalles e inscripciones, dirigirse al R. P. Francisco Idoate, Basílica de San Fermín de Aldapa—Pamplona—Teléfono 1177.

Lea usted "La Tierra"

A las señoras:

Sombreros últimos modelos inmenso surtido

Mercedes Ferrer **Coso Galán, 47, :::: entresuelo**

Lea usted y propague

"La Tierra"

El diario mejor

informado de

la provincia

Batería de cocina más fuerte que el acero

Artículo nuevo, desconocido en este país, no se cascarilla nunca.

El que compra una pieza no ve terminación de ella.

Hay en tres colores: gris, amarillo y rojo.

Muchos muebles, el que más barato vende

También hay un SALDO de batería de cocina a precios muy baratos

Hierros, Drogas y Ferretería

Joaquín Lafarga. Huesca

RELIGIOSAS

11 DE ABRIL

Santos de hoy

Santos León, Domitilo, Alejandro.

Cultos del día

En todas las Iglesias parroquiales tendrá lugar la Bendición de la Pila.

Mañana, en la Catedral, a las nueve y media, oficio solemne con sermón de despedida del P. Cuaresmero.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, aplicándose, en unión de la santa misa, en sufragio del alma de doña Josefa Díez (q. e. p. d.)

A la Virgen del Carmen

Mañana, domingo, se celebrarán los cultos siguientes en la Iglesia de San Pedro:

Por la mañana, a las ocho, en el altar de la Virgen del Carmen, misa de comunión general con órgano y motetes.

Por la tarde, a las tres, exposición del Santísimo Sacramento, Vísperas solemnes, reserva, procesión claustral y rosario carmelitano.

Todos estos cultos serán aplicados por las Intenciones de una familia devota de la Virgen del Carmen por un favor recibido.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 213

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos, S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución de nuestra Subdaria de Barbastro, de las obras referentes al montaje y suministro de materiales de una instalación eléctrica para alumbrado, fuerza y timbres, con un presupuesto máximo de VEINTIOCHO MIL PESETAS, convoca a concurso a los señores constructores españoles a quienes pueda interesar.

Las bases, planos y demás detalles, estarán de manifiesto en las oficinas de la CAMPSA en Madrid (calle Torija, número 9), y en la Subdaria de Barbastro todos los días laborables de 10 a 13 horas, durante el plazo de admisión de ofertas, que terminará el día 29 del corriente, a las doce de la mañana.

Las proposiciones han de entregarse bajo recibo en Secretaría General «Negociad» de recepción de pliegos para concursos» o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en CAMPSA.

Madrid, 8 de Abril de 1936.—El Director General, J. Arvilla.

Aumento de peso
en pocas semanas, el niño que toma este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra

INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD
Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

No se vende a granel.

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:		Llegadas a ZARAGOZA:	
Primer coche a las 8'45	Segundo » a las 18	Primer coche a las 10'30	Segundo » a las 20
Salidas de ZARAGOZA:		Llegadas a HUESCA:	
Primer coche a las 8	Segundo » a las 17'15	Primer coche a las 10	Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

Quince días de verdadera ganga

Precios nunca vistos en armarios de luna, mesas comedor, máquinas escribir y aparatos radio de varias marcas.

VENTAS AL CONTADO

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Venta de fincas Préstamos

Un campo de diez fanegas, sito en el término del Alcoraz, partida «Balfarta».

Otro campo de ocho fanegas en el término de los «Clérzos».

Informes en esta Administración.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. **Pedro M. Caballero** Avenida de la Libertad, 5, Huesca

"El Rápido Ramón"

Con motivo del Concurso de Ganados, el día 11 de Abril en curso se regalarán MIL litros de «insecticida» para extinguir toda clase de insectos, tanto en toda clase de árboles y hortalizas como en animales domésticos. Igualmente se harán ensayos en los chinches y cucarachas de las habitaciones, nada más cobrará 0'80 de la botella. Los ensayos se harán ante el público, junto a la torre de FELIPE RAMON.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	Número de cabezas	PESO	
		Kilos	Libras
Carneros	24	430	500
Corderos	74	504	500
Borregos	1	15	800
Ovejas	87	491	
Ternascos	2	361	500
Vacas	3	3'9	500
Terneras	10	728	
Cerdos			
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	201	2.889	800

Huesca, 10 de Abril de 1936.

Chocolates ORUS

Superiores

Garantizados

Clases familiares, desde 0'90 pesetas, libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas, libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas, libra.

Caja con 110 porciones envueltas, 4'50 pesetas.

Venta exclusiva en Huesca:

Pastelería Viuda de Porta

Casa en venta

Se vende el número 19 de la calle de San Salvador de esta ciudad, compuesta de tres pisos, bajos y corral. Se dará barata. Informes: Domingo Lafu, Coso de Galán, 24 y 26, 3.º

Se alquila

espacioso local para tienda o despacho. Razón en esta administración.

Venta de vacas

Se vende una gran vaquería por luto o separado, a elegir.

Vacas recién paridas y terneros mamones.

Informes en esta Administración.

Ignacio Ansuátegui

ODONTOLOGO

Coso de Galán, 38, pral. HUESCA

Caja Hispana de Previsión y Crédito

SOCIEDAD COOPERATIVA

Suscripciones a plazos o títulos de Ahorro.

Suscripciones al contado o títulos de Renta.

PRESTAMOS A LOS SUSCRIPTORES REGLAMENTARIAMENTE.

Asesoría Jurídico Administrativa.

Asesoría sobre Valores.

Consultas en general completamente gratuitas.

Agencia General para Aragón

Conde Aranda, 27.

Teléfono 147-90

ZARAGOZA

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Torné.—Corredor de Comercio Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Peregrinación a Tierra Santa

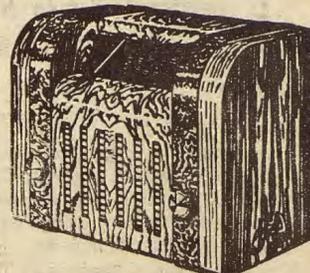
DEL 30 DE ABRIL AL 5 DE JUNIO

Para informes y detalles de la misma, Blas Mompradé

Roldán, número 1, primero HUESCA

PUNTO AZUL

1936



Gran Super 65; Ptas. 1.250

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Gontado-Plazos

Agencia general para la provincia:

Exclusivas LÓPEZ

Avd.ª República 43 : Teléfono 22

BINEPAR

Subagencia en Huesca:

Sobrino de M. LORIENTE

Relojería

Coso García Hernández, 23

LA TIERRA

calle Villahermosa,

número 12, principal.

Teléfono número 72

Peritos agrícolas

Se desea confeccionar el plano parcelario de las fincas de una Comunidad de regantes.

Informes: Presidente de la Comunidad de regantes del Comendador, en Belver de Cioca.

CIRIOS PARA

Primera Comunión

Los más bonitos y

más económicos

Siempre SOLER

LA TIERRA

Se vende en MADRID en

el Paseo de San Jerónimo,

puerto del Sol, y de las

Celestradas, calle

de Alcalá

Tip. de LA TIERRA.

En el Consejo de ayer, los ministros se ocuparon de la elección del nuevo Jefe del Estado

El ministro de Estado hizo una exposición de interés en relación con la actual situación en el orden internacional

MADRID.—A las diez y media de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión se prolongó hasta las dos y media de la tarde.

Al terminar, el ministro de Trabajo dió a los Informadores la referencia de lo tratado.

Dijo el señor Ramos que en la reunión, el ministro de Estado había leído una nota en la que expuso al Gobierno las líneas generales de las propuestas francesas para el aseguramiento de la paz; se estudiaron los debates ginebrinos sostenidos en las reuniones del Comité de los Trece sobre las cuestiones derivadas del conflicto entre Italia y Etiopía.

Expuso el modo de actuar de nuestro delegado señor Madariaga, presidente de dicho Comité, y señaló las actitudes mantenidas por los países interesados.

También en esa nota se da cuenta de asuntos de orden comercial en relación con tratados que se tienen en tramitación.

Luego el señor Ramos continuó la referencia del Consejo.

De Marina se aprobó la adquisición de dos estaciones de radio de onda corta.

Se aprobó el reglamento para aplicar la ley de defensa del Tesoro nacional.

Otro regulando el ejercicio de la profesión de aparejadores de obras.

Guerra: Varios decretos relacionados con personal.

Trabajo: Aprobando varios decretos sobre personal afecto al departamento.

Hacienda: El ministro dió cuenta de los proyectos fiscales que tienen en preparación.

Nada de política

Los periodistas preguntaron al señor Ramos si en el Consejo de hoy se había ocupado de cuestiones políticas y de la elección del nuevo Presidente de la República, contestado que no.

Añadió que marchaba a Málaga hoy para permanecer unos días.

Ampliación al Consejo de ministros

Contra lo que dijo el señor Ramos, fué la reunión ministerial dedicada en gran parte a cosas políticas y elección presidencial

A pesar de que el ministro de Trabajo al dar la referencia de los asuntos abordados en el Consejo de hoy dijo a los periodistas que no se trató nada de política ni de lo relacionado con la elección del Presidente de la República, lo cierto es que esos temas se abordaron con amplitud.

Parece que el pensamiento del Gobierno es en el sentido de no designar públicamente el candidato oficial hasta después de hechas las elecciones de compromisarios.

Se quiere que en las elecciones vaya unido el Frente Popular al igual que lo hizo en las de diputados a Cortes. A este fin el señor Azafra, posiblemente dentro de la semana próxima, comenzará las gestiones y conversaciones con los representantes de los otros grupos que forman dentro del Frente Popular.

La designación oficial del candidato no se hará hasta después del día 26 del actual.

Parece que los representantes republicanos del Frente Popular ya han expresado su preferencia por la persona que pudiera ser el candidato oficial. Sin embargo, ninguno de los ministros ha querido dar antecedentes ni orientaciones de la cuestión.

Se ha sabido que los nombres son dos. Uno de ellos tiene el beneplácito de las personalidades republicanas casi en su totalidad. No sería difícil que esa persona fuese un ex ministro que, sin estar encuadrado en los partidos republicanos, por la tendencia que representa en el grupo a que pertenece, puede muy bien ser una garantía para los republicanos.

La Asamblea para elegir Presidente

Otro asunto del que se ocuparon los ministros fué el relativo a la designación del local donde se han de reunir los compromisarios en unión de los diputados para la designación del nuevo Presidente de la República.

Se sopesaron las ventajas e inconvenientes de varios locales. Se excluyeron el Congreso y el Senado, por falta de capacidad. También se pensó en la Ciudad Universitaria y hubo de desistirse.

Algunos sugirió que podría celebrarse la Asamblea en el Palacio de Exposiciones del Retiro. Su capacidad es magnífica, aun cuando se encuentre bastante descuidado y sea preciso algunos gastos para acondicionarlo.

Se convino por los ministros en que el local era magnífico y se acordó que allí se celebre la Asamblea.

La parte administrativa del Consejo

Tuvo la reunión ministerial de hoy otra parte esencialmente administrativa, en la cual se despacharon asuntos de interés.

Sin duda alguna fué el ministro de Hacienda el que llevó cosas de más interés. Expuso el señor Franco, en líneas generales los proyectos de ley que tienen preparados y que ha de presentar para su discusión por las Cortes. Se va a la modificación de los impuestos en vigencia actualmente.

El ministro de Instrucción Pública se ocupó de las orientaciones que quiere imprimir al Patrimonio del Tesoro Artístico Nacional. También expuso las modificaciones que llevará a la Dirección General de Bellas Artes.

Por el ministro de Estado se informó sobre la ultimación de la combinación diplomática. Ha de culminar esta combinación en las relaciones con los soviets.

Disposiciones de la "Gaceta"

MADRID.—Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta» figura un Decreto de la Presidencia convocando elecciones para la elección de compromisarios para la designación del nuevo Presidente de la República.

Dispone dicho Decreto que el domingo, día 12 de los corrientes, los aspirantes a ser elegidos compromisarios dirigirán su petición a las Juntas del Censo. El día 19 del actual se constituirán las Mesas electorales.

El día 23 se hará la proclamación de candidatos. El día 26 se celebrarán las elecciones y el día 30 se llevará a cabo el escrutinio oficial.

El día 9 de Mayo se celebrará la sesión preparatoria de la Asamblea y al siguiente día será realizada la elección para designar al nuevo Presidente de la República española.

Publica también un Decreto correspondiente al Ministerio de Justicia derogando las de 12 de Octubre de 1935 y 17 de Enero de 1936 en relación con agrupaciones y supresión de Juzgados de Primera Instancia.

Información política

En el Palacio Nacional

MADRID.—El Presidente interino de la República, señor Martínez Barrio, recibió al Comité ejecutivo municipal de Unión Republicana.

Luego se facilitó una nota en la que se dice que estos días, en la Presidencia de la República se están recibiendo de toda España abundantes telegramas y cartas expresando la satisfacción producida por la exaltación a la más alta magistratura de la nación del señor Martínez Barrio.

En la Presidencia

A primera hora de la tarde el señor Azafra marchó al Palacio Nacional para someter a la sanción del Presidente de la República los asuntos despachados en el Consejo de hoy.

Luego estuvo en la Presidencia y marchó seguidamente al campo.

En Instrucción Pública

El señor Domingo recibió hoy en su despacho oficial al consejero de Cultura de la Generalidad señor Gassol y a Dolores Ibarruri «La Pasionaria».

Esta noche marchó el ministro de Instrucción Pública a Barcelona.

El nuevo jefe del Gabinete de Prensa

Hoy se ha celebrado la toma de posesión del nuevo jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Alfredo Cavanillas, que desempeñaba el cargo de redactor jefe de «Heraldo de Madrid».

Azafra, en la Presidencia

A las ocho menos cuarto de la noche el presidente del Consejo señor Azafra llegó a la Presidencia. Hizo entrega a los periodistas

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid el muy competente médico especialista don Antonio Cardesa.

— Regresó de Francia, en donde ha pasado larga temporada, la simpática y apreciable señora doña Juana Chabot, esposa del acreditado industrial oscense don Elías Viñuales.

Sea muy bien vendida.

— Regresó de Zaragoza la distinguida señorita Pilar Valés.

— Se encuentran en Huesca, pasando estos días de Semana Santa, el rico propietario de Loporzano don Mariano Calvo, su bella senora doña Adriana Mur, preciosos hijos Mariano y Antonio y hermana política la distinguida señora doña Teresa Mur, viuda de Angulo.

— Con objeto de predicar en el pladoso ejercicio de las «siete palabras», se encuentra en Huesca el reverendo Padre Jesuita Felipe Solanes Coterón, de la apreciable familia oscense.

— Llegó de Madrid, donde cursa con brillantez la carrera de Filosofía y Letras, la inteligente y bella señorita Josefina Bescós.

— Hemos tenido el gusto de saludar al digno oficial del Gobierno civil de Zaragoza don Santiago Bueno y la su distinguida señora doña Agueda Lacambra.

— Llegaron de Torralba la distinguida señora doña Mercedes Coarasa de Planas y su bellísima hermana Paquita.

— Regresó de Madrid, en donde ha pasado larga temporada, la señora doña María Cruz Ruiz, viuda de Gil Delgado.

— De Zaragoza, del colegio donde se educa, llegó la bellísima señorita oscense Marié Mur Fortuño.

— Se encuentran en esta capital la señora de Catalina (doña Candelario) y sus hijos los señores de Miranda con sus lindos hijos.

— De Zaragoza llegó el simpático niño José Luis Belda Bescós. — Procedentes de Zaragoza, pasaron unas horas en Huesca, con motivo de la Semana de Vuelos sin Motor, los distinguidos señores de Valentí.

del índice de la firma presidencial.

Después de las diez de la noche el señor Azafra salió de su despacho y conversó con los periodistas.

Fué el jefe del Gobierno quien preguntó a los periodistas por noticias del día.

Se le dijo que todos los comentarios políticos del día de hoy se habían concretado en la elección de compromisarios para la designación del nuevo Presidente de la República. También se le dijo que la Diputación permanente de la Cámara no se había podido reunir hoy por falta de número.

—Pues entonces veremos si mañana se reúne y aprueba el decreto que le hemos enviado, pidiendo que no se precise el «quorum» para las elecciones de compromisarios, con el fin de evitar así las segundas vueltas.

Los periodistas le dijeron que, según noticias que tenían, los diputados de la Ceda en la Diputación permanente no habían de poner inconveniente alguno a esa petición.

—Es natural que así lo hagan. Hay que tener en cuenta que esta ley crea algunas dificultades que en interés de todos está el salvar.

Otro informador preguntó si en las provincias de Granada y de Cuenca donde se han de efectuar nuevas elecciones de diputados a Cortes, se habían también las de Compromisarios.

—Desde luego.

—Es cierto, señor Presidente, que la reunión de Compromisarios y diputados para la elección del nuevo jefe del Estado, se celebrará en el Palacio de Exposiciones del Retiro?

—Sí. Ese ha sido el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros de esta mañana. Es el local más capaz. Se pensó en otros locales más acondicionados pero que ofrecen el inconveniente de su menor capacidad.

Claro es que será preciso gastar algo para la instalación de luz y de teléfonos en el Palacio de Exposiciones, pues es preciso atender todos los detalles.

—La Asamblea habrá de reunirse, una o más veces?

—Supongo que tendrá que celebrar dos sesiones. Una la preparatoria y otra la de realizar la elección.

La destitución del señor Alcalá Zamora

Al ser destituido el señor Alcalá Zamora ha entrado en vigor el artículo 75 de la Constitución. En él se dispone: «... el presidente del Parlamento asumirá las funciones de la Presidencia de la República si ésta quedara vacante...» En estos momentos, es ya provisionalmente jefe del Estado el señor Martínez Barrio, y presidente de las Cortes el señor Jiménez de Asúa.

Sigue diciendo el texto constitucional: «... en tal caso será convocada la elección de nuevo presidente en el plazo improrrogable de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 68, y se celebrará dentro de los treinta días siguientes a la convocatoria.»

El artículo 68 dice así: «El Presidente de la República será elegido conjuntamente por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados.»

Los compromisarios serán elegidos por sufragio universal igual, directo y secreto...»

Respecto de la elección de compromisarios—que es exactamente igual en todo, a una elección de diputados—rige la ley de primero de Julio de 1932.

De ella copiamos para orientación de los lectores, los artículos de más palpitante actualidad.

«Pueden elegir y ser elegidos compromisarios... los españoles de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.» (art. 1.º)

No se pudo constituir la Diputación Permanente de las Cortes

MADRID.—Esta tarde, en el Congreso, se reunieron varios diputados de los que integran la Diputación Permanente de las Cortes. Como no había número suficiente, no pudo constituirse dicha Diputación.

Los diputados no asistentes no hicieron delegación alguna. Mañana se reunirá en segunda convocatoria. Han de ser estudiadas varias peticiones de suplicatorio para procesar a diputados. Se refieren a delitos de Prensa y uno por supuesto delito de malversación.

Los representantes de la mayoría en dicha Diputación presentarán una proposición encaminada a suprimir el «quorum» en las elecciones de Compromisarios.

«El procedimiento electoral y el número de compromisarios que pueda votar cada elector serán los mismos que hayan regido en las elecciones a diputados a Cortes últimamente celebradas.» (art. 42). «En particularidad: el examen y aprobación de las actas de los compromisarios corresponde al Tribunal de Garantías Constitucionales.»

Un detalle final: los beneficios económicos de los compromisarios se reducen a esto: viajes de ida y vuelta pagados y unas 150 pesetas de dietas en total.

Su mandato es únicamente para emitir el voto en la Asamblea. Mañana publicaremos la convocatoria de elecciones que aparece en el «Boletín Oficial» de ayer.

El Viernes Santo en la capital de España

Todas las funciones religiosas celebradas en los templos madrileños estuvieron concurridísimas.

MADRID.—La festividad del Viernes Santo se ha celebrado en Madrid con la expresión por parte del pueblo madrileño de un gran fervor y religiosidad.

Los templos de la capital se han visto concurridísimos durante todo el día.

En la Catedral, a las diez de esta mañana, se ha celebrado misa de pontifical por el Prelado.

Los diversos oficios celebrados en los templos han estado concurridísimos de fieles.

En la iglesia de San José se pronunció el sermón de las «Siete palabras» por el Magistral de la Catedral de Málaga, quien glosó maravillosamente los motivos de las siete palabras.

La oración sagrada fué radiada a todas las emisoras españolas.

En un solar del Puente de Vallecas se encontraron dos bombas

MADRID.—Esta tarde, en la calle de Tomás Meave, en un solar sito frente al predio número 23, unos gitanos encontraron una bomba que estaba enterrada. Se dió aviso a la Policía y comparecieron varios agentes los cuales inspeccionaron el terreno y encontraron otra bomba y diez casquillos.

Se ha dispuesto la práctica de nuevas excavaciones, pues se sospecha que en dicho solar hay más bombas enterradas.

Disposición del "Diario oficial" de la Guerra

MADRID.—Publica una disposición el «Diario Oficial» de la Guerra ordenando a todas las Comandancias que el día 14 de los corrientes, conmemoración del quinto aniversario de la proclamación en España de la República,

"Informaciones" habla de la actitud del Presidente destituido

MADRID.—El diario «Informaciones», en su número de esta noche dice que ha oído a persona de la intimidad del ex Presidente señor Alcalá Zamora que éste ha de reintegrarse a la actividad política en momento cercano. Quizá este momento sea elegido en ocasión de las elecciones para diputados a Cortes por Granada, por donde el señor Alcalá Zamora quizá presente su candidatura.

Añade el periódico que no pasarán muchos días sin que el ex Presidente de la República se reintegre a asumir la jefatura del partido progresista, realizando seguidamente una gran campaña de propaganda

ondee la bandera nacional y que la tropa vista de gala.

Asimismo se dispone que en aquellos puntos donde haya para su guarnición fuerzas de artillería, se disparen cañonazos al toque de diana, al medio día y por la tarde.

Lo que dice "Claridad", órgano de Largo Caballero

MADRID.—En su número de hoy, el diario «Claridad», órgano del sector socialista que encabeza Largo Caballero, insiste nuevamente en lo referente a la designación del nuevo Presidente de la República, y contesta a varios periódicos de izquierda.

Dice que plea ya en historia el desenfado con que los republicanos manejan el Frente Popular en provecho de una política suya. Pregunta que por qué no puede ser un socialista el que represente al Frente Popular en ocasión de elegir alguna representación de dicho Frente.

Provincias

Un joven alemán herido en una colisión

SANTANDER.—A las diez de la noche, en el paseo de Pereda, se produjo una colisión entre dos grupos políticos por jóvenes de distintas tendencias. Entre ambos se cruzaron bastantes disparos que sembraron la alarma. Cuando se restableció la tranquilidad, se vio que en el suelo había un hombre herido, que fué llevado rápidamente a la Casa de Salud Valdecilla, donde se le apreciaron dos heridas de arma de fuego, una en la espalda y otra en una mano, ambas grandes, pues no tienen orificio de salida.

El herido es un súbdito alemán, fascista, llamado Carlos Thomas, de 25 años, soltero.

Un guardia de Asalto, que, vestido de paisano, viajaba en un tranvía, se arrojó del vehículo para detener a un individuo que llevaba una pistola en la mano, pero otro sujeto le puso el pie y el guardia cayó al suelo, fracturándose la mano derecha.

Los autores de los disparos han desaparecido sin que se les pudiera detener.

Poco después en la plaza de las Navas de Tolosa, ocurría otra colisión, también entre fascistas y antifascistas, que motivó la intervención de la policía, que detuvo a algunos de los alborotadores.

Un niño y un joven muertos en peso a nivel

HELLIN.—En un paso a nivel situado en el kilómetro 345 de la vía férrea, el rápido de Madrid arrolló esta tarde a los jóvenes Antonio Moreno, de 15 años y Antonio Serrano, de 16, que iban montados en una caballera.

Los dos muchachos ingresaron muertos en el hospital.

El paso a nivel, donde se produjo la desgracia, no tiene guardabarrera.